

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CAMARONERA PALMA UNO S.A UNOPAL RESPECTO DEL PERIODO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

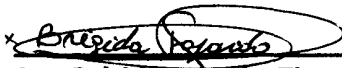
CAMARONERA PALMA UNO S.A UNOPAL no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Machala, 25 de febrero del 2011.

Atentamente,


Sra. Brígida Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL

